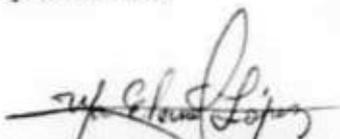


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ROTICIA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil de la provincia del GUAYAS, a los doce días de Abril del dos mil veinte, a las 14H00, se reúnen en el domicilio ubicada en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno, los accionistas de la compañía ROTICIA S.A., a saber; señores MANZO PAZMIÑO OSCAR GUILLERMO, propietario de 799 acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una; CRIZON DIAZ JUAN EDUARDO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar americano cada una, Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

Preside la reunión la Señorita Maria Elena Lopez Sanchez, una vez que se ha leído el punto del día, y esta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecha lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H00, firmando para constancia la suscrita como secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



MARIA ELENA LOPEZ SANCHEZ  
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA ROTICIA S.A., CELEBRADA 12 DE ABRIL 2020.**

Capital social: \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares)-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
MANZO PAZMIÑO OSCAR GUILLERMO	799	
CRIZON DIAZ JUAN RDUARDO	1	